

03 de julio de 2019

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:00 horas del día 03 de julio de 2019, estando reunidos en la Sala de Juntas de Adquisiciones de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, ubicada en calle Prolongación Calzada de Guadalupe No. 5850, de la Colonia Lomas de la Virgen de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por el Capítulo II Sección Primera, artículos 51, 52, 54, fracción VI, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se reúnen en la Novena Sesión Extraordinaria, los servidores públicos Lic. Osiris Omar Ramírez Legaspi, Jefe del Departamento de Jurídico Consultivo en suplencia del C.D. Carlos Aguilar Acosta, Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia de estos Servicios de Salud de San Luis Potosí, Dr. Ricky Hernández Mauricio, Secretario Particular, en su calidad de Secretario Técnico del Comité; Dra. Mayra Socorro Hernández Martínez, Responsable de la Dirección de Salud Pública; Dra. María de Lourdes Saldivar Olague, Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales; Dr. Juan Jesús Martínez López, Director de Atención Médica; C.P. Antonio Alberto Hernández Hernández, Director de Administración; Lic. Verónica Berrones Zapata Subdirectora de Dictamen y Autorización Sanitaria, de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; todos ellos en su calidad de Vocales del Comité de Transparencia de los Servicios de Salud de San Luis Potosí; L.A. Yolanda Elizabeth Andrade Contreras, Titular del Órgano Interno de Control Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga, Jefe del Departamento de Controversias, en suplencia del Subdirector de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, en su carácter de asesores; Lic. Brenda Lizette Pérez Salazar, Encargada de la Unidad de Transparencia; y C.P. Guadalupe Libett Álvarez Velázquez Responsable de la Coordinación de Archivos en su carácter de invitada permanente sesión que fue convocada mediante notificación oficial, haciendo constar el día, la hora y la fecha señalada.

03 de julio de 2019

## ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.

2.- Declaración de Quórum legal.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

4.-Asuntos a tratar.

4.1.- Solicitud de clasificación de información confidencial realizada por el C.P. Antonio Alberto Hernández Hernández, Director de Administración, mediante memorándum número **15073**, de fecha 01 de julio de 2019, respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional de Transparencia mediante folio **00841019**, realizada por Carlos Rivera Flores.

*Por este conducto y con fundamento en el los artículos 1° y 8°, de Nuestra Carta Magna, así como 6° de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, relativos al derecho al libre acceso de la información, acudo ante esta H. Autoridad a requerir la siguiente información:*

A) *Se me informe si ROBERTO PURATA GONZALEZ, con CLAVE CURP PUGR620915HSPRNB13, labora para dicha Institución y desde que año ingreso a laborar.*

B) *El cargo que Ostenta ROBERTO PURATA GONZALEZ, así como las labores que desempeña en razón de su Cargo.*

C) *El sueldo que percibe ROBERTO PURATA GONZALEZ, y su horario de labores.*

D) *Solicito, se me informe si el cargo que desempeña ROBERTO PURATA GONZALEZ, requiere un perfil en razón de Estudios profesionales, experiencia y capacitaciones, y si cumple con dichos requisitos.*

*Así mismo, solicito, se le de vista, al órgano de control Interno de esta H. Institución, así como al área de Transparencia. Sirve de apoyo como fundamento lo consagrado en Nuestra Carta Magna en sus artículos: 1, 4, 5, 8 y 14. Sin más por el momento, solicito se sirva contestar conforme a Derecho.*

5.- Cierre de la sesión.

*[Handwritten signatures and initials: X, L, M, R]*

03 de julio de 2019

## DESARROLLO DE LA SESION

Una vez tomada la lista de asistencia, y declarado que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión, el Presidente declara iniciada la Novena Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, y cede el uso de la palabra al Secretario Técnico para que proceda al desahogo del orden del día como sigue:

3.- El Comité aprueba por unanimidad el orden del día.

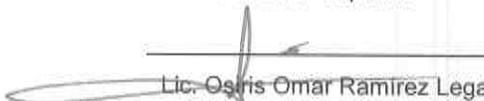
4.- Acto seguido el Presidente del Comité concede el uso de la voz al Secretario Técnico, el cual somete a consideración la solicitud:

4.1 La solicitud de Clasificación de Información Confidencial, respecto al inciso "A" de la solicitud de información registrada bajo el folio **00841019**, realizada por Carlos Rivera Flores, la cual es **aprobada como sigue**: Se acuerda precedente clasificar la información solicitada como información confidencial, respecto a la fecha de ingreso y Clave Única de Registro de Población (CURP), lo anterior de acuerdo a lo señalado en los artículos 113 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, ya que la información relacionada a la antigüedad y Clave Única de Registro de Población (CURP) se encuentra dentro de los extremos a que hace alusión el artículo 3 fracción XI en correlación al diverso 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, ya que son datos personales de los trabajadores, que para ser proporcionada debe mediar la autorización del titular de la información, caso contrario implicaría atentar contra la misma seguridad privada de cada trabajador, ya que de ser la antigüedad y la Clave Única de Registro de Población (CURP) un dato abierto conforme lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la información en su artículo 3 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, este hubiere sido solicitado e informado mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, en donde se define como "Datos Personales" como toda información sobre una persona física identificada e identificable, como lo es la relativa a su origen étnico o racial, características físicas, morales o emocionales, a su vida afectiva y familiar, domicilio, número telefónico, correo electrónico, patrimonio, ideología y opiniones políticas, afiliación sindical, creencias o convicciones religiosas o filosóficas, los estados de salud físicos o mentales, información genética, preferencia sexual, y otras análogas que afecten su intimidad.

03 de julio de 2019

5.- Por lo que una vez desahogado el Orden del Día, el Presidente declara cerrada la Sesión siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron

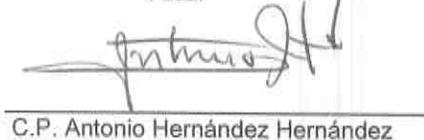
Jefe del Departamento Jurídico Consultivo  
De la Comisión Estatal para la Protección  
Contra Riesgos Sanitarios  
Presidente Suplente

  
Lic. Osiris Omar Ramírez Legaspi

Directora de Planeación  
y Proyectos Especiales  
Vocal

  
Dra. María de Lourdes Saldivar Olague

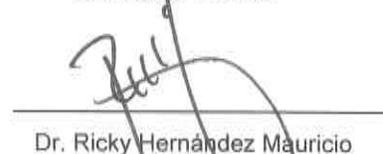
Director de Administración  
Vocal

  
C.P. Antonio Hernández Hernández

Subdirectora de Dictamen y Autorización Sanitaria  
la Comisión Estatal contra Riesgos Sanitarios  
Vocal suplente

  
Lic. Verónica Berrones Zapata

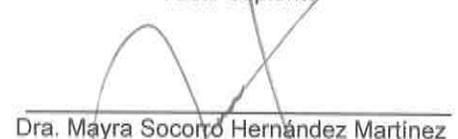
Secretario Particular  
Secretario Técnico

  
Dr. Ricky Hernández Mauricio

Director de Atención Médica  
Vocal

  
Dr. Juan Jesús Martínez López

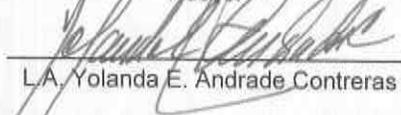
Subdirectora de Salud Reproductiva  
Vocal Suplente

  
Dra. Mayra Socorro Hernández Martínez

Jefe del Departamento de Controversias de  
la Subdirección de Asuntos Jurídicos  
Asesor suplente

  
Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga

Titular del Órgano Interno de Control  
Asesor

  
L.A. Yolanda E. Andrade Contreras

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Novena Sesión Extraordinaria 2019, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, de fecha 03 de julio de 2019.